

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 1° de marzo de 1982.-

Visto este expediente S-259/82, correspondiente al N° 310.340/81 del registro de la Subsecretaría de Administración, caratulado "División de Sistematización de datos s/renovación del contrato de alquiler del sistema 32" y

Considerando:

Que por estas actuaciones el Departamento de Compras solicita autorización para contratar directamente la renovación del servicio de locación del sistema IBM/32, tipo 5320, modelo B 33 y los programas producto tipo 5725, modelos UT1 y RG1, durante el período comprendido entre el 1° de enero y hasta el 30 de junio de 1982, afectados al uso de la División Sistematización de datos del Departamento de Contabilidad de la Subsecretaría de Administración de acuerdo con el presupuesto presentado por la firma IBM Argentina S.A. y agregado a fs. 24/31.-

Que la renovación del servicio de locación que se solicita por un lapso de seis meses, resulta imprescindible para posibilitar la normal prestación del servicio hasta tanto entre en funcionamiento el nuevo / sistema IBM/34.-

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a contratar directamente con la firma "IBM ARGENTINA S.A." la renovación del sistema de locación del sistema IBM/32 modelo B 33 y de los programas producto tipo 5725, modelos UT1 y RG1, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 1982, por un importe total de PESOS: CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS (\$ 163.306.800.-).-

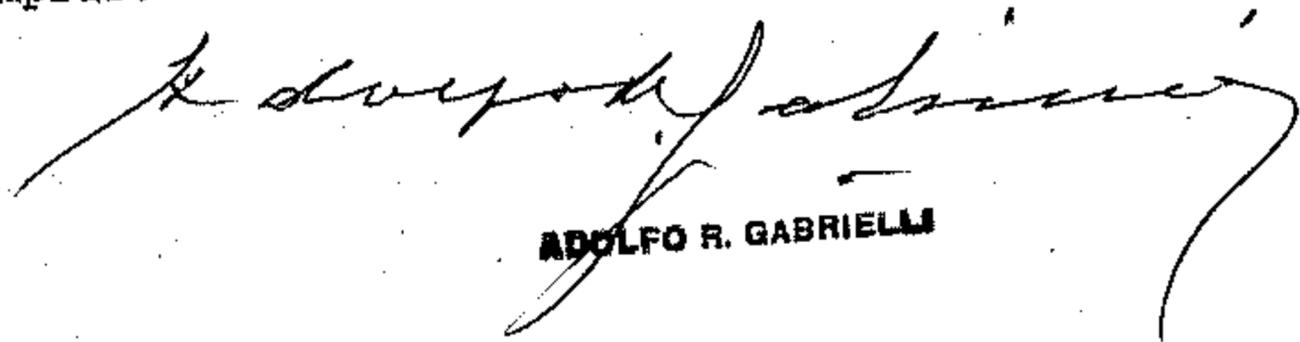
2°) El gasto emergente de la contratación que se autoriza por la presente, de \$.163.306.800.-, deberá imputarse a la Cuenta "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

3º) Regístrese, hágase saber a la Subsecretaría de Administración y devuélvase para su cumplimiento al Departamento de Compras.-

b.m/G.



ADOLFO R. GABRIELLI